



[www.derechoavivir.org](http://www.derechoavivir.org)

DAV MANTIENE SU OBJETIVO DE ABORTO CERO

## **Derecho a Vivir, al Gobierno: «¿Qué cifra de niños abortados cree que es aceptable en España?»**

*El derecho a la vida, que es un valor absoluto, no puede colisionar con ningún otro que no sea el propio derecho a la vida de otro ser humano. Pero para eso no es necesaria una ley, existe la Lex Artis médica.*

**MIÉRCOLES, 1 DE FEBRERO DE 2012.-** La coordinadora de Derecho a Vivir, Gádor Joya, ante los anuncios de reforma de la legislación sobre aborto ha lanzado una pregunta directa al Gobierno: «¿Cuántos abortados en España considera que es aceptable? ¿120.000? ¿75.000? ¿20.000? Nuestra respuesta es clara: cero. No queremos que ningún niño sea abortado».

En el curso de una comparecencia ante los medios de comunicación, la doctora en Medicina reiteró que el anuncio de intenciones del Ejecutivo en esta materia «nos produce satisfacción, en la medida en que por primera vez en décadas el aborto retrocede y el derecho a la vida progresa y se acaba con el concepto falaz del aborto como derecho», pero subrayó a continuación que «el Gobierno no se puede quedar ahí».

El jurista experto en derecho sanitario y miembro del Comité Científico de Derecho a Vivir, Alfonso López de la Osa, expuso a su vez que **«el derecho a la vida es un valor absoluto y supraconstitucional» y que no puede ponerse en cuestión de ninguna manera.** Al tiempo, puntualizó que el Ejecutivo, si aplicara de manera taxativa la sentencia del Tribunal Constitucional de 1985, acabaría con el 98 por ciento de los abortos. **«Si partimos de la base de una posible vuelta a la ley de 1985 y aplicándose la sentencia del TC, tanto el aborto llamado terapéutico como el eugenésico serían inconstitucionales»,** señaló.

[HazteOir.org](http://HazteOir.org) | [DerechoaVivir.org](http://DerechoaVivir.org) | [ChequeEscolar.org](http://ChequeEscolar.org) | [HayAlternativas.org](http://HayAlternativas.org) | [VotaValores.org](http://VotaValores.org)

Calle José Rodríguez Pinilla 23 | 28016 – Madrid

Teléfono (+034) 91 554 71 89 | Fax (+034) 91 554 49 84

Y también en

[Facebook](#) | [Youtube](#) | [Twitter](#) | [Flickr](#) | [Blip.tv](#)



[www.derechoavivir.org](http://www.derechoavivir.org)

**«Ha mejorado tanto la medicina que aquellos supuestos que contemplaba la sentencia hoy ya no se dan»** subraya López de la Osa ya que las posibles afecciones que pueda sufrir la madre durante la gestación pueden ser atendidas por la sanidad y en ningún caso esas afecciones puede compararse al derecho a la vida. Del mismo modo, el avance en los métodos de detección de malformaciones u otras enfermedades del niño también permiten un diagnóstico más certero y, por tanto, la planificación de un tratamiento adecuado y una asistencia sanitaria y social apropiada. La doctora Joya puntualizó que es práctica habitual abortar a niños diagnosticados de labio leporino, una afección que se soluciona con una sutura al nacer sin mayor dificultad.

### **Decepción Mato**

La portavoz de Derecho a Vivir, Gádor Joya, también ha calificado la intervención de la ministra de Sanidad esta mañana en el Congreso de «un poco decepcionante», en la medida en que no ha hecho mención expresa a la modificación legal que se plantea sobre el aborto.

Sobre **el hecho de que la ministra haya hablado de una ley de ayuda a la mujer embarazada «para que pueda elegir», la responsable de Derecho a Vivir ha considerado que «esos términos no son aceptables»** cuando estamos hablando de acabar con la vida de un ser humano y ha expresado su confianza en que entre las prioridades de Mato, antes o después, se encuentre «entrar a fondo» en la modificación legal del aborto.

Gádor Joya no ha dejado pasar la oportunidad para destacar que este proceso de cambio de la ley del aborto se debe a la movilización valiente y coherente de la sociedad, a la que ha felicitado. Al tiempo, **Joya ha asegurado que «seguiremos peleando hasta lograr nuestro objetivo», que no es otro que el de la desaparición del aborto en España y en todo el mundo.**

## **MÁS INFORMACIÓN**

Nicolás de Cárdenas  
Jefe de Comunicación Externa

[HazteOir.org](http://HazteOir.org) | [DerechoaVivir.org](http://DerechoaVivir.org) | [ChequeEscolar.org](http://ChequeEscolar.org) | [HayAlternativas.org](http://HayAlternativas.org) | [VotaValores.org](http://VotaValores.org)

Calle José Rodríguez Pinilla 23 | 28016 – Madrid  
Teléfono (+034) 91 554 71 89 | Fax (+034) 91 554 49 84

Y también en

[Facebook](#) | [Youtube](#) | [Twitter](#) | [Flickr](#) | [Blip.tv](#)



[www.derechoavivir.org](http://www.derechoavivir.org)

HazteOir.org | DerechoaVivir.org

[prensa@hazteoir.org](mailto:prensa@hazteoir.org) / [ncardenas@hazteoir.org](mailto:ncardenas@hazteoir.org)

(34) 662 108 550

**HazteOir.org | DerechoaVivir.org | ChequeEscolar.org | HayAlternativas.org | VotaValores.org**

Calle José Rodríguez Pinilla 23 | 28016 – Madrid  
Teléfono (+034) 91 554 71 89 | Fax (+034) 91 554 49 84

Y también en

**Facebook | Youtube | Twitter | Flickr | Blip.tv**